EXPTE. D- 2219 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 – 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por los premios obtenidos por el canal público Paka-Paka, en el festival internacional de animación *Chilemonos 2023*.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

La señal pública para las infancias Pakapaka obtuvo dos premios en la 12va. edición del Festival Internacional de Animación Chilemonos 2023, que se llevó a cabo en la capital chilena. La serie de ficción animada "Petit", una coproducción entre Chile, España, Argentina y Colombia, conformada por 13 capítulos, recibió el primer premio en la competencia latinoamericana de series animadas-selección audiencia preescolar.

Por su parte, la comedia de animación "Polinópolis", coproducida por España, México, Francia y Argentina, que cuenta con 26 episodios que abordan temas como la familia, diversidad, multiculturalismo y la amistad, obtuvo el tercer lugar en la competencia latinoamericana de series para niños de 6 a 12 años. El festival, que tuvo lugar del 22 al 27 de este mes, contó con exhibiciones y conferencias de variados temas y disciplinas, tanto online como presenciales.

Estos reconocimientos, muestran la calidad de las producciones de la señal pública, en contra de lo que se sostiene desde la oposición, con una campaña política en contra de los medios públicos donde siempre se estigmatiza a los trabajadores y se afirma que el ajuste del gasto y la reducción del personal estatal son la solución mágica a todos los problemas de los argentinos.

Ya hemos probado esas recetas neoliberales en el pasado, jamás funcionaron. Solo trajeron hambre y pobreza al pueblo, acompañados de índices de desempleo catastróficos. Por eso el futuro es con los medios públicos desarrollándose y produciendo contenido de calidad para todos los argentinos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.